



**INMAYA**  
 INSTITUTO PARA EL  
 DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
 Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



<b>Nombre del Medio de Verificación:</b> Censo de medicina tradicional en el Estado	
<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	6316- Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
<b>Programa Presupuestario:</b>	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	F.P.C02.A04 - Realizar un censo de medicina tradicional en el Estado
<b>Indicador:</b>	MIR1C02A04 - Número de municipios censados por el INMAYA.
<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de municipios censados / número de municipios programados) X 100
<b>Trimestre reportado:</b>	Segundo Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación: <a href="https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/">https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/</a>	
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
<p><b>Datos de las Variables reportadas:</b></p> <p><b>Numerador:</b> Número de municipios censados</p> <p><b>Denominador:</b> Número de municipios programados</p> <p><b>Tipo de Evidencia:</b> Diagnóstica y Fotográfica</p> <p><b>Descripción de los resultados:</b></p> <p>En el segundo trimestre correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2025 se realizó el censo de medicina tradicional y partería en el estado, se programó realizar el censo en 5 municipios, abarcando 16 localidades y una cabecera municipal cumpliendo con la meta al 100%.</p> <p>Censo de medicina tradicional y partería, importante para las tareas propias del INMAYA, saber dónde están y qué hacen nuestras parteras y nuestros médicos tradicionales, es por ello que se realiza un trabajo de campo permanente para ubicarlos y vincularnos con ellos, para cumplir la misión de promocionar la cultura de los grupos étnicos existentes en el Estado. Continuamos con los trabajos del censo en los municipios y las comunidades obteniendo los siguientes resultados:</p>	

MUNICIPIOS/ programados /realizados	LOCALIDADES/ visitadas- censadas
FELIPE CARRILLO PUERTO	1.- Chunhuhub (1) 2.- Felipe Carrillo Puerto (2) 3.-Polyuc (2) 4.-San Ramón (2) 5.-Tepich (4) 6.-Tihosuco (1) 7.-Naranja Poniente (2)
BACALAR	1.- Monte Olivo (1)
JOSÉ MARÍA MORELOS	1.- Pimientita (3) 2.- Sabán (2)
OTHÓN P. BLANCO	1.- Nachí Cocom (1) 2.- Francisco Villa (2) 3.- Nicolás Bravo (1) 4.- Caobas (2) 5.- Cacao (2)
TULUM	1.- San Silverio (1)

Se realizó en el segundo trimestre de 2025 un censo de médicos y parteras tradicionales, resultando censadas un total de 29 mujeres. Nuestro censo hasta el 30 de junio del 2025 es de 155 censados en total de los cuales 112 son parteras y 43 médicos tradicionales, siendo un número de 126 mujeres y 29 hombres.



Censo de medicina tradicional y partería.



**INMAYA**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**INMAYA**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**DIRECCIÓN DE CONSULTA  
Y ESTUDIOS INDÍGENAS**

*ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO*  
*DIRECCION DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDIGENAS*

FIRMA, NOMBRE Y CARGO CON LA INSTITUCIÓN

Unidad Responsable de reportar el Indicador

**Nota: Agregar documentos anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario**